

Actitud Gubernativa Frente a las Bandas Armadas

S IENDO la política una actividad esencialmente experimental, debe el gobierno meditar sobre los resultados del escrutinio a fin de establecer las causas del categórico repudio del electorado para dar satisfacción a los justos requerimientos de la opinión pública.

No concebimos en el gobierno el propósito de enfrentar deliberada y abiertamente con la voluntad del pueblo, fuente de la que emana su autoridad, no sólo porque nadie podría hacerlo impunemente por grande que considere el poder de que está investido, sino también porque ello se opone a la conducta que deben observar los dirigentes de un país democrático como el nuestro.

Establishido, pues, el inexcusable deber del poder ejecutivo de rectificar su actuación poniéndola a tono con las aspiraciones populares, corresponde señalar como uno de los factores que mayamente han contribuido a su desdén, la actitud de benévola tolerancia y hasta de complicidad que ha demostrado hasta ahora frente a los atropellos de las bandas armadas.

Faltando a su deber, y a la promesa empeñada en su oportunidad, el actual gobierno permite la existencia de esas organizaciones constituidas al margen de la ley, desde que nunca han hecho ésta ocultación de su propósito de apoderarse del poder mediante el empleo de la violencia. Al amparo de la inexplicable pasividad del poder ejecutivo, dichas organizaciones mantienen la personalidad jurídica que se les acordara durante el régimen de facto, se benefician de muchas otras prerrogativas que debieran corresponder exclusivamente a instituciones oficiales, poseen cuarteles donde realizar práctica de tiro y se les imparte instrucción militar, cuentan con armas y se les permite desfilar uniformadas; en una palabra, constituyen algo así como un pequeño ejército formado al margen del ejército de la nación y que no reconoce otra autoridad que la de sus jefes.

Aunque fué requerido desde la prensa y la tribuna parlamentaria, el gobierno nunca logró explicar satisfactoriamente su actitud para con las bandas reaccionarias. A los fines de la conservación del orden público, cuenta con una numerosa y bien armada policía que se basta para dicho objeto; y para la defensa de la integridad territorial y de la paz interior, están las fuerzas armadas de la nación, que constituyen en nuestro concepto la mejor garantía.

Avance Socialista

En el interior de la república

E L escrutinio realizado en distintos puntos del interior ha evidenciado un acentuado avance de las fuerzas socialistas. En lugares donde nuestra propaganda era cosa reciente, hemos obtenido una proporción de votos considerable que nos permite hacer cálculos optimistas para un futuro no lejano. En otros sitios, sometidos a los procedimientos arbitrarios y violentos de oligarquías incorregibles, el socialismo se ha abierto paso en forma harco inquietante para los detentadores del poder. En zonas de mayor cultura política, por último, nuestro partido ha triunfado ampliamente.

Esta propagación de los principios socialistas —y que lleva apartada la multiplicación de nuestros centros en todo el país— afirma la esencia nacional de nuestro Partido y le abre perspectivas promisorias. Para dar unas pruebas concretas de esta marcha pujante del socialismo en el interior, mencionaremos algunos casos sugestivos, que deben agregarse a los citados en artículos anteriores.

E N la provincia de Santa Fe el Partido Socialista ha obtenido dos triunfos municipales de importancia: en Ceres y en Laguna Paiva, lugar este último donde no hay todavía Centro Socialista. En la ciudad de San Luis hemos obtenido la minoría. En Entre Ríos, en el circuito Nogoyá-Diamante, obtuvimos una proporción de votos que ha de servir como base para la construcción de una fuerza socialista local de importancia. En Mendoza mantenemos las posiciones logradas en los comicios anteriores, y en Godoy Cruz triunfamos en las elecciones de senador. Hemos conseguido un diputado y un senador provincial. Hasta en Jujuy, en ese ambiente sojuzgado por gobiernos corrompidos que han viaciado la política con sus prácticas incíviles, el socialismo, en la localidad de Peñico del Carmen, alcanzó el número de votos del partido Popular, motivando que las autoridades de éste amonestaran a sus caudillos porque "no habían sabido impedir que la gente votase por los socialistas". Queda, después de estos resultados del escrutinio, alguna duda respecto al porvenir que le espera a nuestro Partido?

Cooperativa de Electricidad de Maipú

Obstáculos que oponen funcionarios remisos

L OS abusos del trust de la electricidad han determinado en el país, sobre todo en la provincia de Buenos Aires, un movimiento de resistencia que asume los aspectos más constructivos y prácticos, es decir, la suplantación del trust por el cooperativismo.

Obedeciendo a estas miras, numerosas usinas populares de electricidad han surgido durante los últimos años, y tal es el orden con que funcionan y los beneficios que prestan que su número tiende a aumentar.

Pero el trust, y quienes desde los puestos de influencia lo apañan, pone en juego toda clase de manobras y de chicanas a fin de obstaculizar tan simpáticas iniciativas. Así se da el caso de que la Cooperativa de Electricidad Limitada de Maipú, provincia de Buenos Aires, no obstante hacer más de quince meses que presentó al ministerio de gobierno la solicitud de concesión de personalidad jurídica, aun no la ha podido obtener no obstante los reiterados pedidos formulados.

Se trata de una entidad seria y responsable, constituida en consorcio por la municipalidad y un núcleo de 450 vecinos consumidores de energía eléctrica, vale decir, por todos los actuales consumidores de la empresa que explota el alumbrado público y particular.

No se explica semejante demora, desde que con la reforma de la ley orgánica de las municipalidades no existen impedimentos legales que se opongan a esa clase de asociaciones.

La Confederación G. del Trabajo y las Actividades de la Comisión Socialista de Información Gremial

Notas cambiadas entre la Central Obrera y el C. E. Nacional del Partido Socialista

A una reunión celebrada por el Comité Ejecutivo Nacional del Partido Socialista asistió una delegación de la Confederación General del Trabajo con el objeto de exponer ante el mismo algunas objeciones a las actividades que desarrolla la Comisión Socialista de Información Gremial. En la misma reunión, de común acuerdo, el Comité Ejecutivo y los delegados, se convino en dar carácter público a la entrevista y de lo que en ella se tratará y es en mérito a esta resolución que la secretaría general del Partido hace conocer las siguientes notas cambiadas:

DE LA CONFEDERACION GENERAL DEL TRABAJO

Buenos Aires, enero 10 de 1934. — Compañero Secretario general del Partido Socialista, ciudadano Jerónimo Della Latta. — Presente. — De nuestra estima: El Comité Confederal de este C. G. T. al considerar en su última reunión las actividades que desarrolla la Comisión Socialista de Información Gremial, órgano que depende del Partido Socialista, y que, como es de su conocimiento, ha llegado, en su afán de cumplir bien con su misión, a invadir jurisdicciones que pertenecen exclusivamente al movimiento obrero concentrado en esta central, resolvió, después de una amplia deliberación y teniendo en cuen-

ta la necesidad de que el movimiento obrero debe desenvolverse sin trabas dentro de la jurisdicción que es propia, designar una comisión compuesta por los cinco firmantes de esta nota, a efectos de que se entrevisten con el Comité Ejecutivo del Partido Socialista y lo informen de la resolución adoptada por el Comité Confederal, y que se puede concretar en los siguientes puntos:

1º Que el Partido Socialista aconseje, y si fuera necesario, obligue a la Comisión de Información Gremial a ceñirse estrictamente al cumplimiento de su misión de cuerpo interno de un partido político, en cuya calidad debe concretarse a una campaña permanente de acrecentamiento numér-

Bodrio Conservador

A PENAS el desvencijado carroño conservador intenta ponerse en movimiento, una serie de rozamientos, chirrijos y roturas, evidencian el desastroso estado en que se halla esa agrupación política bonaerense. Es notoria, la situación de malestar que provocó la sustitución del doctor Avellaneda, por el doctor Vilgré Lamadrid en la dirección efectiva del gobierno provincial. La fracción netamente ugartista se vió desplazada del deseo de la administración por los morenistas, que, en franco y desaprensivo avance, han dejado de lado al propio gobernador y naufragio en su fracaso financiero al ministro de hacienda.

Los recelos se han convertido en rencores y las protestas en amenazas. El doctor Edgardo Míguez abandona el ministerio de obras públicas y gana la tribuna callejera para condenar la orientación del nuevo oficialismo conservador. Acusa a los hombres que responden a la influencia de Rodolfo Moreno, de oportunistas y de advenedizos; y vaticina una catástrofe si se sigue la orientación reformista que actualmente prima en el gobierno de Buenos Aires. Por su parte, el diputado Vignart, cediendo a su tradición de vociferador suelto, declara públicamente que el viejo partido conservador se hunde. Estas son las únicas demostraciones de propaganda con que el oficialismo bonaerense afrontó la elección de diputados nacionales realizada el 4 del corriente.

La perspectiva de un acomodo en las elecciones provinciales a realizarse el 26, acalló la indignación del doc-

tor Miguéz. El otro líder del conservadorismo bonaerense, se avino sin protesta a figurar en la lista de candidatos a senadores provinciales por la sección capital y a que su nombre fuera sometido al voto general de sus correligionarios. Nunca lo hubiera hecho! No obstante ser el voto de referencia una farsa inútil, sirvió para evidenciar lo que resultaría del mismo si se aplicara honestamente. El ex ministro Míguez sufrió una de las más estruendosas borriquetas de que haya noticia en los anales platenses.

Naturalmente que la voluntad de los afiliados al conservadorismo, tan inequivocablemente manifestada, no se tendrá en cuenta para nada. El doctor Míguez figurará en primer término de la lista de candidatos conservadores, tal como lo había resuelto el conclave de figuras que simuló elegir precandidatos. Pero la voluntad del electorado conservador ha provocado un pánico tan grande entre los dirigentes, que no les ha quedado ganas de simular más votos directos. El partido volverá a su incertidumbre para no derrumbarse definitivamente. Es la única forma de no exteriorizar la pujanza de apetitos que minan al oficialismo y que le impiden desplazarse hacia un lado o hacia otro.

El partido Demócrata Nacional es un armastoso en estado de inminente ruina. Cualquier movimiento puede ocurrir en su derrumbe; por lo que sus caudillos prefieren que muera de inanición y de asfixia, antes que ponerlo en movimiento y se venga al suelo con el estruendo de las cosas huecas y apolilladas.

Conflict Universitario del Uruguay

R ECIENTEMENTE fué sancionada en el Uruguay una ley propiciada por el ministro de justicia e instrucción pública, y que introduce modificaciones fundamentales en el régimen del gobierno universitario.

Hasta ahora la universidad gobernaba en el país vecino, y en cada una de sus Facultades, por un consejo integrado por delegados de los profesores y de los estudiantes, el que, a su vez, designaba el decano por mayoría de votos. Los decanos, y un delegado por cada Facultad, formaban el consejo central universitario presidido por un rector designado por el poder ejecutivo.

La nueva ley modifica este régimen suprimiendo la representación estudiantil en el gobierno universitario y estableciendo que la designación de los decanos deberá hacerla el poder ejecutivo de una tercia de candidatos que se elevará a su consideración, y que se formará teniendo en cuenta una serie de requisitos hasta entonces inexistentes.

La nueva ley modifica este régimen suprimiendo la representación estudiantil en el gobierno universitario y estableciendo que la designación de los decanos deberá hacerla el poder ejecutivo de una tercia de candidatos que se elevará a su consideración, y que se formará teniendo en cuenta una serie de requisitos hasta entonces inexistentes.

La nueva ley Abadié-Santos fué rechazada con general desagrado por los estudiantes y profesores, pese a que entrañaba una intromisión inadmisible del gobierno en la universidad, cuya autonomía fue consagrada por la constitución de 1917. La protesta estudiantil concretóse en una huelga hasta el 10 de abril resultada por la Federación, que empezó a hacerse efectiva desde el día 8, con el auspicio de todos los estudiantes sin distinción de colores políticos.

Pero si la solidaridad estudiantil fué unánime en la defensa de la autonomía universitaria, no lo fué menos la de los profesores, que se pronunciaron en contra de la nueva ley por el órgano de los consejos de todas las facultades, y llegaron hasta a celebrar asambleas mixtas con los estudiantes para luchar por el triunfo del anhelo común.

La actitud concordante de profesores y alumnos, que iniciaron una intensa agitación pública, preocupó se-

riamente al gobierno, induciendo al presidente de la república a suspender de inmediato los artículos considerados lesivos de la autonomía universitaria, y a solicitar de las autoridades de la universidad que proyectaran otros en su reemplazo. Aunque la huelga no ha sido aún solucionada, todo hace suponer que las gestiones iniciadas con dicho objeto no tardarán en llegar a feliz término, lo que deberá tanto a la decidida actitud de maestros y alumnos para la defensa de sus derechos, cuanto al espíritu de transigencia demostrado por el gobierno.

El episodio entraña profundas enseñanzas que recomendamos a la consideración de nuestros universitarios y gobernantes. La universidad argentina fué vejada durante el gobierno de facto por una intervención ignominiosa que no dejó atropello por cometer, y que estableció un régimen de logrío y favoritismo que aun subsiste y que no lleva miras de terminar.

Pero entre nosotros no se registró, por desgracia, el hermoso ejemplo de solidaridad ofrecido por los profesores y estudiantes uruguayos. Por lo que a los profesores respecta, dedicaron a usurpación de las gangas obtenidas por procedimiento tan indecoroso, y en cuanto a los estudiantes dividieronse en dos bandos rivales: los que defendían la autonomía universal y los que apoyaban la fuerza policial.

(Sigue en la página DOS, col. 1a.)

NOTAS INTERNACIONALES

Los Sucesos de Francia y el "Frente Único"

S ABIDO es que en Francia el partido Comunista pudo obtener varios diputados por los votos socialistas en las elecciones de desempate, mientras que aquéllos nunca votaron por los socialistas, dejando, así triunfar a la reacción.

Ahora, a raíz de los sucesos de París, se tiene una nueva prueba de la mentalidad comunista y una demostración de cuál es su propósito, lo que damos a conocer para información de muchos ciudadanos que no están al corriente de las cosas.

En el diario del Partido Socialista, "Le Populaire", del jueves 8 de febrero, aparece la nota de dicho partido dirigida al partido Comunista, que a continuación transcribimos: "Camaradas: Los grupos fascistas están en la calle y su audacia crece diariamente. Las libertades de la clase obrera están amenazadas. Las horas no son para divisiones. Todas las organizaciones del proletariado deben tenderse las manos para formar una barrera infranqueable al peligro fascista. Os pedimos una entrevista a fin de fijar las bases de un acuerdo real y poder realizar la unidad de acción de los trabajadores. Rogándoles contestarnos pronto los esperamos hasta la media noche de hoy en nuestra secretaría. Saludos socialistas. — Farinet, secretario federal".

A continuación se publica la contestación comunista: "Ciudadanos: Adelante encontrarán un llamado que aparecerá en nuestro diario "L'Humanité" mañana y que constituye, además, una respuesta a vuestra proposición. Recibán nuestros saludos comunistas. — Gitton. Por secretario".

Y el "llamado" empieza así: "El gobierno sangriento Daladier-Frot, sostenido por el Partido Socialista... etc., "Partido Socialista que tiende la cama al fascismo"... "Vuestros jefes, Blum y Frossard han aconsejado la renuncia de Daladier para obtener un gobierno de tregua contra la clase obrera"... "Esta traición odiosa de vuestros intereses de clase hace aumentar nuestro descontento y vuestra cólera. Vuestros jefes esperan disfrazar las cosas hablando de una gran manifestación"... "Trabajadores socialistas, os llamamos a la lucha y contamos con Uds."... etc.

Tal es la síntesis del "frente único" realizado en Francia en los momentos difíciles del mes de febrero.

Cualquier comentario nuestro sobre.

La verdad es que al llamado del Partido Socialista y bajo el lema muy difundido en toda clase de carteles, "Libertad o muerte", se reunieron 150.000 trabajadores, que holgaron para demostrar su repudio al fascismo.

Los socialistas franceses han sufrido un nuevo desengaño en sus reiteradas tentativas de llamar a la realidad a los divisionistas conscientes del movimiento obrero y por eso León Blum ha podido escribir, aludiendo a estos hechos: "La unidad de los trabajadores, la unidad de organización y de acción, es la vez instrumento de salud para la república socialista y para la república francesa".

Y Jean Zyromski, refiriéndose al tema general y relacionándolo con los hechos de Austria termina un artículo diciendo: "Pero la república de los soviets, por su parte, tiene un gran deber que cumplir. Ella debe lanzar la palabra de orden de la unidad. Con este llamado que llegaría a lo más hondo del corazón de las masas, ella puede soldar en un block compacto a toda la clase obrera. La hora es grave. La sección francesa de la Internacional Obrera Socialista se dirige a la Rusia revolucionaria. ¿Querrá ella escuchar?"

Prospecto

Discurso transoceánico

V ERSIÓN taquigráfica. — (Movimiento de curiosidad en el auditorio. Una voz: ¡silencio! que viene el presidente. Expectativa. — El orador comienza su discurso):

"Señoras! Señores! Niños! No sé si tendrás palabras para agradecerlos tan cordial recibimiento. Entregó mis sentimientos al temblor de mi voz. Estamos empeñados, bien lo sabéis, en una empresa de agallas. Vasco de Gama, la fragata "Sarmiento" y vosotros, ocupáis una misma página de oro en la historia de la navegación transoceánica. Se cumplirá el pronóstico del poeta latino porque las columnas de Hércules no serán el fin del mundo ni Thulé será la única tierra conocida. Gracias a vosotros, corazones sinceros y generosos, estás reunidos a bordo de esta nave que llevará con orgullo el pabellón de la patria y la exposición del esfuerzo de sus hijos, por cincuenta naciones. Pero nada hubiera hecho la comisión, ni el modesto presidente que os dirige la palabra, ni vosotros, señoras y señores, si no hubieramos contado con la protección de la divina providencia en la augusta bendición de nuestro arzobispo y también, lo digo con emoción patriótica de hombre honrado, con el estímulo y el apoyo moral del primer mandatario. (Movimiento en el auditorio. Repetidas toses, Rumores). Esta feliz concordancia... (una voz: ¡Abajo la Concordancia!), esta feliz combinación de desinteresados esfuerzos (otra voz: ¡Abajo la combinación! Varias personas reclaman "el dinero o el viaje")... Permitidme, señoras y señores, tendréis el dinero y realizaréis el viaje. El dinero está seguro... (una voz: seguro!) y el viaje... el viaje... se hará! Os lo afirmo, se hará! Eso sí, dadme tiempo para reclamar la ayuda de los amigos... Esperad el final del examen y veréis cómo la triple concordancia de la providencia, del gobierno y de esta comisión, os proporciona un viaje que colmará vuestro orgullo de argentinos... (El auditorio se pone de pie. Se oyen protestas. Algunos exaltados amenazan). (El orador se aleja protegido por la comisión de investigaciones).

Sectorismo Religioso en la Escuela En Córdoba

L A intolerancia clerical ha sido en todo tiempo el arma que más impacientemente ha esgrimido la iglesia católica, y a pesar de que en todo el mundo, tras una lucha secular entre el poder teocrático y el poder civil, impuso la libertad de cultos y de pensamiento, el clero pugna aún por imponer sus dogmas y suprimir una conquista tan fundamental como es el derecho a pensar libremente.

No obstante hacerse dictado una ley de enseñanza laica, la iglesia católica, que es internacionalista y obedece las órdenes del jefe de una potencia extr

El Escrutinio de las Elecciones de San Juan

Los socialistas han obtenido 1.918 votos

Resultados de la Capital

SOCIALISTAS	112
Demócratas nacionales	536
Cantonistas	187
Disidentes portistas	119
Demócratas progresistas	21
El tercer distrito díl el siguiente resultado:	
SOCIALISTAS	160
Demócratas nacionales	618
Cantonistas	296
Disidentes portistas	169
Demócratas progresistas	63
Resultados totales de la capital:	
SOCIALISTAS	563
Demócratas nacionales	2.135
Cantonistas	941
Disidentes portistas	551
Demócratas progresistas	131
En blanco	76

Continúe el escrutinio con el departamento Santa Lucía.	
Corresponsal.	
Santa Lucía	
SAN JUAN, 14 — Resultados del departamento Santa Lucía:	
Socialistas	321
Demócratas Nacionales	980
Cantonistas	366
Disidentes Portistas	163
Demócratas Progresistas	119
En blanco	42
Resultado de seis meses del departamento Concepción:	
Socialistas	247
Demócratas Nacionales	312
Cantonistas	270
Disidentes portistas	87

Vaticano, intenta y no pierde oportunidad de infiltrarse en la escuela para difundir sus paparruchas violentando la conciencia de los escolares.

Denuncias de esta naturaleza son frecuentes, y a los casos concretos que ya hemos expuesto debemos agregar el de la escuela municipal número 7 de la ciudad de Córdoba. Una niña ha sido objeto de toda clase de vejámenes por parte de una maestra por el solo hecho de que la menor negaba a asistir a los cursos de religión que en ese establecimiento dicta un sacerdote.

La persecución llegó al extremo que la niña fuera aplazada en una materia, de manera que este año, al tratar de ser nuevamente inscripta, se le negó asiento por la misma maestra de apellido Posse, autora de las molestias y vejaciones.

Téoricamente, la enseñanza religiosa no es obligatoria para los escolares, estando éstos o sus padres facultados para aceptarla o no, pero en la práctica el sacerdote influye sobre los maestros o maestras y, en algunos casos, éstos se convierten en instrumentos del sectarismo religioso, el peor de los sectarismos dados su refinada crudeltad e hipocrisia.

Siempre hemos sostenido, y sostendremos, que los servicios que presta el Estado deben ser completamente laicos y ajenos a las influencias de culto y de todo dogma, por cuanto ellos son costeados por todos los habitantes sin distinción de creencias ni religiones.

Si los sacerdotes católicos desean incubar su religión a los niños, que lo hagan con sus propios hijos — cuando los tienen — pero que dejen en paz a los hijos de los que no comulgan con las leyendas religiosas. Lo mismo cabe decir de las maestras y maestros creyentes en la vida que llaman de ultratumba.

Mientras tanto, las autoridades respectivas deben poner término a esa clase de abusos e intolerancias que convierten a las aulas de las escuelas en un sitio de supuesto para la mentalidad de los pequeños e inocentes educandos.

CONFLICTO UNIVERSITARIO DEL URUGUAY

(Viene de la PRIMERA página) vesitaria, y los sostenedores del gobierno de casta implantado en la universidad.

No es de extrañar, por lo tanto, que mientras en el Uruguay el gobierno se ha visto obligado, a pesar de respetar la autonomía de la universidad, las posiciones universitarias sean, entre mosquitos, prebendas exclusivamente reservadas a los miembros de la camarilla gobernante.

La Confederación G. del Trabajo y las Actividades de la Comisión Socialista de Información Gremial

Correspondencia

SAN JUAN, 14. — Totales del departamento Desamparados:

Socialistas

Demócratas nacionales

Cantonistas

Disidentes portistas

Demócratas progresistas

En blanco

Continúa el escrutinio.

Correspondencia

SAN JUAN, 14. — Totales del departamento Concepción:

Socialistas

Demócratas nacionales

Cantonistas

Disidentes portistas

Demócratas progresistas

En blanco

Continúa el escrutinio.

Correspondencia

SAN JUAN, 14. — Totales del departamento Desamparados:

Socialistas

Demócratas nacionales

Cantonistas

Disidentes portistas

Demócratas progresistas

En blanco

Continúa el escrutinio.

Correspondencia

SAN JUAN, 14. — Totales del departamento Concepción:

Socialistas

Demócratas nacionales

Cantonistas

Disidentes portistas

Demócratas progresistas

En blanco

Continúa el escrutinio.

Correspondencia

SAN JUAN, 14. — Totales del departamento Desamparados:

Socialistas

Demócratas nacionales

Cantonistas

Disidentes portistas

Demócratas progresistas

En blanco

Continúa el escrutinio.

Correspondencia

SAN JUAN, 14. — Totales del departamento Concepción:

Socialistas

Demócratas nacionales

Cantonistas

Disidentes portistas

Demócratas progresistas

En blanco

Continúa el escrutinio.

Correspondencia

SAN JUAN, 14. — Totales del departamento Desamparados:

Socialistas

Demócratas nacionales

Cantonistas

Disidentes portistas

Demócratas progresistas

En blanco

Continúa el escrutinio.

Correspondencia

SAN JUAN, 14. — Totales del departamento Concepción:

Socialistas

Demócratas nacionales

Cantonistas

Disidentes portistas

Demócratas progresistas

En blanco

Continúa el escrutinio.

Correspondencia

SAN JUAN, 14. — Totales del departamento Desamparados:

Socialistas

Demócratas nacionales

Cantonistas

Disidentes portistas

Demócratas progresistas

En blanco

Continúa el escrutinio.

Correspondencia

SAN JUAN, 14. — Totales del departamento Concepción:

Socialistas

Demócratas nacionales

Cantonistas

Disidentes portistas

Demócratas progresistas

En blanco

Continúa el escrutinio.

Correspondencia

SAN JUAN, 14. — Totales del departamento Desamparados:

Socialistas

Demócratas nacionales

Cantonistas

Disidentes portistas

Demócratas progresistas

En blanco

Continúa el escrutinio.

Correspondencia

SAN JUAN, 14. — Totales del departamento Concepción:

Socialistas

Demócratas nacionales

Cantonistas

Disidentes portistas

Demócratas progresistas

En blanco

Continúa el escrutinio.

Correspondencia

SAN JUAN, 14. — Totales del departamento Desamparados:

Socialistas

Demócratas nacionales

Cantonistas

Disidentes portistas

Demócratas progresistas

En blanco

Continúa el escrutinio.

Correspondencia

SAN JUAN, 14. — Totales del departamento Desamparados:</p

CONCEJAL HECTOR INIGO CARRERA

Los Proyectos Sobre Corporación de Transporte

COORDINACION, SI: DESPOJO NO

Cuarenta y ocho horas después de las recientes elecciones, se han hecho públicos los despachos de la comisión especial designada por la intendencia para el estudio de la organización y coordinación del transporte colectivo urbano.

Los diarios de ayer anuncian que el intendente municipal ha elevado copia del informe al ministro del interior, adhiriendo en una extensa nota al despacho mayoritario que aconseja un nuevo régimen de monopolio privado, sobre la base de las compañías de subterráneos y tranvías actualmente en explotación, que se constituirán en Corporación de transportes por una sanción del congreso.

Por lo que estos últimos acontecimientos significan y sobre todo ante la gravedad del procedimiento adoptado por el intendente, que se apresura a sostener ante el ministro un informe de tal magnitud sin que el concejo haya entrado a considerarlo, me parece de utilidad señalar objetivamente algunos aspectos de la cuestión.

El primer proyecto de corporación

Fácil es suponer dónde tuvo origen la idea de substituir al concejo deliberante en la consideración del problema del transporte urbano, auspiciando una ley nacional que permitiese echar las bases de un absoluto monopolio privado. Pero el honor de la iniciativa pública hubo de corresponder como era natural — al ex intendente Naón.

En efecto; en la sesión del 27 de junio de 1932, planteada por el sector socialista una interrelación acerca de las gestiones que el D. E. realizaba para constituir una "Corporación municipal de transporte de pasajeros", pusiéronse en evidencia las actividades del ex intendente en esa materia y se hizo público el texto del proyecto de carta orgánica que debía aprobarse por ley.

Se trataba de un monopolio, considerado, lo mismo que ahora, indispensable para llegar a la coordinación. Lo constituyan "todas las empresas y particulares que explotan concesiones o permisos de transporte de pasajeros urbanos e interurbanos de la ciudad de Buenos Aires, comprendiendo tranvías a nivel, subterráneos, ómnibus, colectivos y taxímetros". El artículo 4º establecía: "Desde la promulgación de la ley sólo la Corporación podrá establecer y explotar para su beneficio exclusivo servicios de transporte de pasajeros de cualquier naturaleza y por todo medio conocido o que se creare o inventare en el futuro".

El capital de la corporación entonces proyectada se integraba así: 50 por ciento por la municipalidad de Buenos Aires y 50 por ciento por las compañías asociadas, cediendo la municipalidad el valor de todos los impuestos municipales, patentes, porcentaje adicional y porcentaje que sobre el producido bruto las compañías deben aportar de acuerdo con los contratos de concesión; pago de afirmitos, derechos de ampliación de vías, y "toda otra clase de tasas, derechos, impuestos actuales o futuros, cualesquiera sea su denominación, aplicables a las empresas que explotan los servicios de transportes urbanos".

En cuanto al directorio de la entidad, el proyecto del doctor Naón lo integraba así: ocho directores por el capital privado y tres por la municipalidad, facultándolo para aumentar o disminuir las tarifas, según disminuyesen o aumentasen los beneficios líquidos.

Tales eran las características generales del proyecto que consideró el concejo en 1932, sancionando a raíz de ese debate una declaración en la que hacía constar que "el D. E. carece de facultades para comprometer por sí solo a la municipalidad en la constitución de cualquier corporación de transporte urbano."

Desautorizado así el ex intendente no se volvió a hablar de la corporación.

Hacia la verdadera solución

Poco después, ya en la intendencia del señor de Vedia, el Grupo comunista obtuvo del concejo una importante resolución tendiente a que ambas ramas del gobierno comunista se abocasen seriamente al estudio del problema de los transportes,

Reservó
vd. su ejemplar?

HISTORIA del SOCIALISMO ARGENTINO

por
Jacinto ODDONE

El ejemplar \$ 1.50

PEDIDOS A
Librería "La Vanguardia"

RIVADAVIA 2150 CAPITAL

COMPLETAS REFORZADAS
Emplomaduras \$ 4.— \$ 25
Coronas oro 22 Kts. \$ 12
Extracciones sín dolor \$ 2
Primera consulta de 9.30 a 11 y de 17 a 21 horas. Feriados, de 10 a 11 horas.

Dra. C. M. ONESTO
CIRUJANA DENTISTA
RIVADAVIA 2052
(Primer piso)
U. T. 47, Cuyo 0365
Nuevo tratamiento de la piorrea alveolar
CONSULTAS GRATIS

PIDA A NUESTRAS
SUCURSALES
CAFÉ
"Paulista"
El mejor del mundo

Etemérides

15 de marzo

JULIO CESAR. (44 antes de J. C.) — Muere asesinado uno de los más grandes generales de la antigüedad. Después de pasar con sus legiones el Rubicón, límite entre su gobierno y el territorio propiamente italiano, derrota a Pompeyo, y queda dueño absoluto del mundo romano. Nombrado dictador por diez años, y más tarde en carácter de dictador vitalicio, Julio César es asesinado por un grupo de partidarios suyos para quienes llegaron a ser intolerables sus aspiraciones a la divinidad. Brutus fué el cabecilla de los asesinos.

BEHRING. (1854). — Nace en Prusia, Emilio von Behring, genial sabio alemán, fundador de la suero-terapia y descubridor del suero antidiártico. (Ver la biografía que se publica en otro lugar).

EXPOSICIÓN CONTINENTAL. (1882). — El presidente J. A. Roca inaugura solemnemente la primera exposición continental. El Club Industrial que organizó la exposición había preparado en 1877 la exposición industrial argentina.

ENRIQUE BESSERER. (1882). — Muere el ingeniero inglés Enrique Bessemer (1813-1882). Es el inventor de un célebre procedimiento para la transformación del hierro en acero. Su procedimiento fué perfeccionado por Martin (acero Martin) y luego por Thomas (eliminación del fósforo contenido en el hierro).

Procedimiento absolutamente ilegal

El despacho que hace suyo el D. E. implica desconocer la Ley Orgánica Municipal (1260), en sus artículos 46 (inc. 3º y 6º) y 47 (inc. 4º y 8º).

En el expediente 94.634/I/929, al considerarse la gestión ante el gobierno nacional de la entrega del 3 por ciento que conforme a la ley 5315 ingresó al F. C. C. T. de Buenos Aires, el actual secretario de obras públicas y ex asesor municipal doctor Amílcar Rázuri, ha sostenido una tesis contraria a la que hoy sustenta el D. E. afirmando con acierto lo siguiente:

"No es posible señor intendente estudiar y resolver todas las cuestiones que plantea el cumplimiento de la ley 8870, con un criterio eminentemente jurídico aplicando sin reservas los principios más elementales del derecho municipal.

La ley 8870 y la concesión al Ferrocarril Terminal Central de Buenos Aires, importaron e importan un atentado a la autonomía del municipio de Buenos Aires, pues, el congreso violando él mismo la ley que dictara organizando la municipalidad de la capital, se atribuyó poderes que había concedido a la misma, y lo color de dar salida hacia el puerto a este ferrocarril otorgó una verdadera concesión de un subterráneo urbano.

La ley 8870 anarquiza, por así decir, todos los conceptos y principios legales, creando dentro del municipio de Buenos Aires, un servicio de transporte de personas en común, amparado por las leyes de ferrocarriles, sujeto a la jurisdicción nacional y ajeno en muchas manifestaciones al poder y control que la ley 1278 (art. 46, inciso 4º) concedió a la municipalidad.

La necesidad del tráfico ferroviario general de este ferrocarril sólo habría autorizado al congreso para permitirle penetrar bajo el subsuelo de la ciudad y hasta el puerto, pero nunca para concederle el derecho a abrir salidas dentro de la ciudad, transformándolo principalmente en un servicio urbano.

Entonces estos conceptos generales por los hechos, vale decir los decretos del poder ejecutivo de la nación y en ocasiones la aquiescencia de la municipalidad, han creado una situación de hecho que perfecciona y legaliza, por así decir esta subversión de los principios y esta violación de la autonomía municipal, siendo necesario resolver las cuestiones teniendo en cuenta las consecuencias jurídicas de un subterráneo urbano que ya circula y presta servicios, pese a la tardía oposición de la municipalidad. Pese a la deslealtad del D. E., la oposición del concejo no será tardía.

Entonces no sabe lo que pierde;



**TODAVIA
NO HA
PROBADO
FONTANARES**



son formidables y, sin discusión,
los mejores cigarrillos de su
precio. Además, Fontanares
nunca varía su famosa calidad.

FONTANARES

DE 20 CTS

NECROLOGIA

El Centro Socialista de Santos Lugares hace llegar por medio de estas líneas su pésame al compañero José Corvini, por el fallecimiento de su compaña espesa, acaecido en la mencionada localidad.

El día 8 del corriente dejó de existir, en el hospital Argerich, de esta capital, luego de sufrir las alternativas de una persistente dolencia, el compañero Al-

fredo Casso, viejo y entusiasta afiliado del Centro Socialista de Río Colorado.

El camarada desaparecido deja esposa y siete hijos, a los cuales enviamos la expresión de nuestras sentidas condolencias.

COLIBRI
UNICA ANILINA QUE
NUNCA FALLA

El Estado Floreciente de las Empresas Ferroviarias Debe Poner Fin a la Contribución de los Personales

FERROVIARIOS
DE SANTA FE

El camarada Gustavino, de Santa Fe, nos remite una colaboración acerca del conflicto suscitado entre la seccional del Ferrocarril Central Norte Argentino de esa ciudad y la comisión directiva de la Unión Ferroviaria, conflicto al cual tuvimos ocasión de referirnos en distintas oportunidades a través de informaciones que nos remitieron, nuestro corresponsal.

Refuta el compañero Gustavino en su carta las manifestaciones hechas por la C. D. —que también publicamos a su tiempo—, recordando los antecedentes de esta cuestión y recalando que la actitud de los ferroviarios de esa es en defensa de los salarios y nada más.

Ses solidarizan con las CC. DD. los Fraternales de Rosario

La sección Rosario de La Fraternidad del F. C. Central Argentino, ha tomado la siguiente resolución referente a la contribución que en la actualidad paga sobre los personales:

"La sección Rosario (F. C. C. A.) de La Fraternidad, resuelve que vista la resolución de los cuerpos directivos de la Unión Ferroviaria y La Fraternidad presentándose ante la Dirección general de ferrocarriles y las empresas, pidiendo la anulación de las contribuciones y prorratoe a objeto de convenir nuevos tratos de acuerdo a la situación de cada empresa, esta sección ve con sumo agrado ese paso y reclama que esta medida se materialice y sea realidad en el plazo más breve.

ve dado que el estado general de las empresas sigue mejorando llegando en algunos casos a ser floreciente.

Quiere dejar constancia, también ante la clase trabajadora y la opinión pública que pese a la situación angustiosa de los hogares proletarios, los obreros ferroviarios, sin dilación ni intranjerencia, aceptaron la reducción real de sus salarios, en un gesto que fué elogiado por toda la prensa del país. En mérito a ese desprendimiento, hoy reclamamos, dicen, el establecimiento de la escala de salarios y el mejoramiento general de las condiciones de trabajo dentro de lo posible".

HABLAN EN TOLOSA SOBRE LA SITUACION DE LA CAJA

La sección Tolosa de la Unión Ferroviaria ha organizado para mañana, viernes, una conferencia sobre la situación financiera de la Caja de jubilaciones del gremio. Este acto se llevará a cabo en el local de la mencionada seccional y la disertación estará a cargo del director obrero S. Díaz.

CONFERENCIA CULTURAL

Organizada por la Biblioteca Comunitaria Ferroviaria de Villa Ballester, hoy, jueves, se realizará en el local de esa entidad, una conferencia de carácter cultural, la cual estará a cargo del compañero Manuel Suda, quien disertará sobre "Un viaje a la China".

Este acto se llevará a efecto, a las 18 horas del día indicado y se invita a concurrir a él a los trabajadores en general.

REUNION DE TELEFONISTAS

La comisión administrativa convoca para mañana viernes a las 18.30 horas, en el local de la calle Gasón 1530, al personal de las oficinas Palermo y Darwin, a fin de realizar la reunión departamental de la que se ha informado a los delegados respectivos. Esta reunión ha de considerar diversos asuntos de importancia, entre ellos lo relacionado al cumplimiento del plan de viáticos que viene siendo desacordado por la empresa y lo referente



Shinji Igarashi

Invita a concurrir a sus clases sobre Arte Culinario, que dicta en la

Academia de Cocina "Brillat Savarin"

Charcas 2700
U. T. 41, Plaza 6064

Cursos especiales para Señoras y Señoritas exclusivamente,

los días: lunes, miércoles y viernes, de 15 a 17 y 30 horas.

Cursos especiales para Profesionales.

los días: martes, jueves y sábados, de 15 y 30 a 17 y 30 horas.

al trabajo extra que, entendemos, no debe realizarse sino en los casos excepcionales mencionados por la ley.

DELEGADOS Y SUB.

Dada la importancia y lo extenso del orden del día, se recomienda a los compañeros convocados la más estricta puntualidad a fin de poder considerar todos los asuntos que motivan la reunión.

al trabajo extra que, entendemos, no debe realizarse sino en los casos excepcionales mencionados por la ley.

al trabajo extra que, entendemos, no debe realizarse sino en los casos excepcionales mencionados por la ley.

al trabajo extra que, entendemos, no debe realizarse sino en los casos excepcionales mencionados por la ley.

al trabajo extra que, entendemos, no debe realizarse sino en los casos excepcionales mencionados por la ley.

al trabajo extra que, entendemos, no debe realizarse sino en los casos excepcionales mencionados por la ley.

al trabajo extra que, entendemos, no debe realizarse sino en los casos excepcionales mencionados por la ley.

al trabajo extra que, entendemos, no debe realizarse sino en los casos excepcionales mencionados por la ley.

al trabajo extra que, entendemos, no debe realizarse sino en los casos excepcionales mencionados por la ley.

al trabajo extra que, entendemos, no debe realizarse sino en los casos excepcionales mencionados por la ley.

al trabajo extra que, entendemos, no debe realizarse sino en los casos excepcionales mencionados por la ley.

al trabajo extra que, entendemos, no debe realizarse sino en los casos excepcionales mencionados por la ley.

al trabajo extra que, entendemos, no debe realizarse sino en los casos excepcionales mencionados por la ley.

al trabajo extra que, entendemos, no debe realizarse sino en los casos excepcionales mencionados por la ley.

al trabajo extra que, entendemos, no debe realizarse sino en los casos excepcionales mencionados por la ley.

al trabajo extra que, entendemos, no debe realizarse sino en los casos excepcionales mencionados por la ley.

al trabajo extra que, entendemos, no debe realizarse sino en los casos excepcionales mencionados por la ley.

al trabajo extra que, entendemos, no debe realizarse sino en los casos excepcionales mencionados por la ley.

al trabajo extra que, entendemos, no debe realizarse sino en los casos excepcionales mencionados por la ley.

al trabajo extra que, entendemos, no debe realizarse sino en los casos excepcionales mencionados por la ley.

al trabajo extra que, entendemos, no debe realizarse sino en los casos excepcionales mencionados por la ley.

al trabajo extra que, entendemos, no debe realizarse sino en los casos excepcionales mencionados por la ley.

al trabajo extra que, entendemos, no debe realizarse sino en los casos excepcionales mencionados por la ley.

al trabajo extra que, entendemos, no debe realizarse sino en los casos excepcionales mencionados por la ley.

al trabajo extra que, entendemos, no debe realizarse sino en los casos excepcionales mencionados por la ley.

al trabajo extra que, entendemos, no debe realizarse sino en los casos excepcionales mencionados por la ley.

al trabajo extra que, entendemos, no debe realizarse sino en los casos excepcionales mencionados por la ley.

al trabajo extra que, entendemos, no debe realizarse sino en los casos excepcionales mencionados por la ley.

al trabajo extra que, entendemos, no debe realizarse sino en los casos excepcionales mencionados por la ley.

al trabajo extra que, entendemos, no debe realizarse sino en los casos excepcionales mencionados por la ley.

al trabajo extra que, entendemos, no debe realizarse sino en los casos excepcionales mencionados por la ley.

al trabajo extra que, entendemos, no debe realizarse sino en los casos excepcionales mencionados por la ley.

al trabajo extra que, entendemos, no debe realizarse sino en los casos excepcionales mencionados por la ley.

al trabajo extra que, entendemos, no debe realizarse sino en los casos excepcionales mencionados por la ley.

al trabajo extra que, entendemos, no debe realizarse sino en los casos excepcionales mencionados por la ley.

al trabajo extra que, entendemos, no debe realizarse sino en los casos excepcionales mencionados por la ley.

al trabajo extra que, entendemos, no debe realizarse sino en los casos excepcionales mencionados por la ley.

al trabajo extra que, entendemos, no debe realizarse sino en los casos excepcionales mencionados por la ley.

al trabajo extra que, entendemos, no debe realizarse sino en los casos excepcionales mencionados por la ley.

al trabajo extra que, entendemos, no debe realizarse sino en los casos excepcionales mencionados por la ley.

al trabajo extra que, entendemos, no debe realizarse sino en los casos excepcionales mencionados por la ley.

al trabajo extra que, entendemos, no debe realizarse sino en los casos excepcionales mencionados por la ley.

al trabajo extra que, entendemos, no debe realizarse sino en los casos excepcionales mencionados por la ley.

al trabajo extra que, entendemos, no debe realizarse sino en los casos excepcionales mencionados por la ley.

al trabajo extra que, entendemos, no debe realizarse sino en los casos excepcionales mencionados por la ley.

al trabajo extra que, entendemos, no debe realizarse sino en los casos excepcionales mencionados por la ley.

al trabajo extra que, entendemos, no debe realizarse sino en los casos excepcionales mencionados por la ley.

al trabajo extra que, entendemos, no debe realizarse sino en los casos excepcionales mencionados por la ley.

al trabajo extra que, entendemos, no debe realizarse sino en los casos excepcionales mencionados por la ley.

al trabajo extra que, entendemos, no debe realizarse sino en los casos excepcionales mencionados por la ley.

al trabajo extra que, entendemos, no debe realizarse sino en los casos excepcionales mencionados por la ley.

al trabajo extra que, entendemos, no debe realizarse sino en los casos excepcionales mencionados por la ley.

al trabajo extra que, entendemos, no debe realizarse sino en los casos excepcionales mencionados por la ley.

al trabajo extra que, entendemos, no debe realizarse sino en los casos excepcionales mencionados por la ley.

al trabajo extra que, entendemos, no debe realizarse sino en los casos excepcionales mencionados por la ley.

al trabajo extra que, entendemos, no debe realizarse sino en los casos excepcionales mencionados por la ley.

al trabajo extra que, entendemos, no debe realizarse sino en los casos excepcionales mencionados por la ley.

al trabajo extra que, entendemos, no debe realizarse sino en los casos excepcionales mencionados por la ley.

al trabajo extra que, entendemos, no debe realizarse sino en los casos excepcionales mencionados por la ley.

al trabajo extra que, entendemos, no debe realizarse sino en los casos excepcionales mencionados por la ley.

al trabajo extra que, entendemos, no debe realizarse sino en los casos excepcionales mencionados por la ley.

al trabajo extra que, entendemos, no debe realizarse sino en los casos excepcionales mencionados por la ley.

al trabajo extra que, entendemos, no debe realizarse sino en los casos excepcionales mencionados por la ley.

al trabajo extra que, entendemos, no debe realizarse sino en los casos excepcionales mencionados por la ley.

al trabajo extra que, entendemos, no debe realizarse sino en los casos excepcionales mencionados por la ley.

al trabajo extra que, entendemos, no debe realizarse sino en los casos excepcionales mencionados por la ley.

al trabajo extra que, entendemos, no debe realizarse sino en los casos excepcionales mencionados por la ley.

al trabajo extra que, entendemos, no debe realizarse sino en los casos excepcionales mencionados por la ley.

al trabajo extra que, entendemos, no debe realizarse sino en los casos excepcionales mencionados por la ley.

al trabajo extra que, entendemos, no debe realizarse sino en los casos excepcionales mencionados por la ley.

al trabajo extra que, entendemos, no debe realizarse sino en los casos excepcionales mencionados por la ley.

al trabajo extra que, entendemos, no debe realizarse sino en los casos excepcionales mencionados por la ley.

al trabajo extra que, entendemos, no debe realizarse sino en los casos excepcionales mencionados por la ley.

al trabajo extra que, entendemos, no debe realizarse sino en los casos excepcionales mencionados por la ley.

al trabajo extra que, entendemos, no debe realizarse sino en los casos excepcionales mencionados por la ley.

al trabajo extra que, entendemos, no debe realizarse sino en los casos excepcionales mencionados por la ley.

al trabajo extra que, entendemos, no debe realizarse sino en los casos excepcionales mencionados por la ley.

al trabajo extra que, entendemos, no debe realizarse sino en los casos excepcionales mencionados por la ley.

al trabajo extra que, entendemos, no debe realizarse sino en los casos excepcionales mencionados por la ley.

al trabajo extra que, entendemos, no debe realizarse sino en los casos excepcionales mencionados por la ley.

al trabajo extra que, entendemos, no debe realizarse sino en los casos excepcionales mencionados por la ley.

al trabajo extra que, entendemos, no debe realizarse sino en los casos excepcionales mencionados por la ley.

al trabajo extra que, entendemos, no debe realizarse sino en los casos excepcionales mencionados por la ley.

al trabajo extra que, entendemos, no debe realizarse sino en los casos excepcionales mencionados por la ley.

al trabajo extra que, entendemos, no debe realizarse sino en los casos excepcionales mencionados por la ley.

al trabajo extra que, entendemos, no debe realizarse sino en los casos excepcionales mencionados por la ley.

al trabajo extra que, entendemos, no debe realizarse sino en los casos excepcionales mencionados por la ley.

al trabajo extra que, entendemos, no debe realizarse sino en los casos excepcionales mencionados por la ley.

al trabajo extra que, entendemos, no debe realizarse sino en los casos excepcionales mencionados por la ley.

al trabajo extra que, entendemos, no debe realizarse sino en los casos excepcionales mencionados por la ley.

al trabajo extra que, entendemos, no debe realizarse sino en los casos excepcionales mencionados por la ley.

al trabajo extra que, entendemos, no debe realizarse sino en los casos excepcionales mencionados por la ley.

al trabajo extra que, entendemos, no debe realizarse sino en los casos excepcionales mencionados por la ley.

al trabajo extra que, entendemos, no debe realizarse sino en los casos excepcionales mencionados por la ley.

al trabajo extra que, entendemos, no debe realizarse sino en los casos excepcionales mencionados por la ley.

Las Secciones Octava, Novena, Décima y Undécima Repitieron los Anteriores Triunfos Socialistas

La doce se inicia con gran ventaja para nuestro Partido

RESUMEN SECCION OCTAVA

Mesas	SOCIALISTAS	CONCORDANC.	U.C.R.(Av.)	U.C.R.(Talc.)	SALUD	PUB.	CONC.	OBRERA	POPULAR	DEM. PROG.							
Diput.	Diput.	Diput.	Diput.	Diput.	Diput.	Diput.	Diput.	Diput.	Diput.	Diput.							
Círculo 63	4	373	368	52	53	92	106	70	61	43	57	47	14	18	10	8	
Círculo 69	5	508	470	96	90	104	119	80	76	81	59	50	44	11	15	14	11
Círculo 70	4	294	232	78	85	109	127	64	54	110	64	58	45	7	11	8	6
Círculo 71	6	443	460	95	85	119	128	74	66	119	71	75	58	17	21	15	16
Círculo 72	4	310	298	94	75	85	106	87	82	84	58	53	41	26	36	8	6
Círculo 73	4	313	313	59	53	71	81	62	52	73	51	32	28	18	24	3	8
Círculo 74	4	389	376	94	85	69	77	67	63	59	53	38	7	10	8	8	8
Círculo 75	5	322	329	83	82	61	72	47	44	69	65	36	29	10	17	7	5
Círculo 76	6	501	493	133	115	77	95	80	67	64	50	29	23	22	25	31	30
Círculo 77	4	345	324	75	65	43	42	67	55	40	35	40	37	15	19	9	9
Círculo 78	4	263	260	73	69	46	61	72	74	69	48	37	30	5	12	8	18
Círculo 79	6	415	426	151	149	67	78	90	91	84	55	71	49	15	19	20	17
Círculo 80	4	301	297	87	78	80'	82	54	52	65	44	29	31	11	19	8	8
Círculo 81	3	115	154	66	57	60	70	47	26	23	19	25	19	21	12	12	11
Círculo 82	3	229	212	40	39	51	71	37	34	26	15	25	24	12	13	5	4
Círculo 83	4	200	207	64	65	36	43	33	35	37	23	33	23	6	11	16	4
Totales	70	5.377	5.269	1.340	1.245	1.329	1.372	1.038	920	1.089	739	637	553	238	301	250	177

RESUMEN SECCION NOVENA

Mesas	SOCIALISTAS	CONCORDANC.	U.C.R.(Av.)	U.C.R.(Talc.)	SALUD	PUB.	CONC.	OBRERA	POPULAR	DEM. PROG.							
Diput.	Diput.	Diput.	Diput.	Diput.	Diput.	Diput.	Diput.	Diput.	Diput.	Diput.							
Círculo 84	6	641	633	142	128	139	151	123	103	98	59	80	70	72	30	21	20
Círculo 85	7	539	538	203	179	83	102	150	123	95	68	50	31	34	23	25	25
Círculo 86	6	350	332	165	149	71	79	99	91	67	52	39	29	27	13	18	18
Círculo 87	6	510	492	195	191	82	93	99	71	85	60	61	48	21	32	18	20
Círculo 88	5	424	412	133	117	66	72	73	65	63	45	19	19	23	27	14	13
Círculo 89	3	135	147	46	42	34	37	47	41	31	23	16	17	7	11	5	3
Círculo 90	5	422	406	142	118	78	96	67	61	44	28	20	14	11	27	17	17
Círculo 91	7	520	518	169	154	144	166	75	67	53	52	34	22	23	18	26	26
Círculo 92	4	341	324	101	83	44	68	73	62	39	28	16	11	21	25	12	13
Círculo 93	8	538	540	148	126	109	131	126	105	61	48	36	15	27	32	30	30
Totales	57	4.387	4.367	1.448	1.257	988	995	951	802	658	459	329	345	209	264	235	185

RESUMEN SECCION DECIMA

Mesas	SOCIALISTAS	CONCORDANC.	U.C.R.(Av.)	U.C.R.(Talc.)	SALUD	PUB.	CONC.	OBRERA	POPULAR	DEM. PROG.							
Diput.	Diput.	Diput.	Diput.	Diput.	Diput.	Diput.	Diput.	Diput.	Diput.	Diput.							
Círculo 94	4	312	309	78	76	79	85	88	73	52	36	45	40	14	13	11	11
Círculo 95	6	483	477	124	120	126	127	67	53	45	29	50	47	10	16	16	12
Círculo 96	5	331	325	127	106	128	128	74	58	48	33	35	39	21	27	21	33
Círculo 97	7	421	449	110	108	155	163	99	92	62	45	60	58	19	24	15	18
Círculo 98	3	211	214	83	74	87	70	50	44	40	35	25	7	7	10	9	9
Círculo 99	5	292	285	155	133	78	74	71	58	55	44	32	26	7	14	18	23
Círculo 100	4	310	289	104	100	66	72	83	76	44	27	18	15	11	14	8	9
Círculo 101	7	377	391	204	221	88	112	79	68	42	23	41	29	26	31	19	18
Totales	41	2.720	2.738	982	918	788	809	611	521	395	285	312	279	142	180	154	133

RESUMEN SECCION ONCE

Mesas	SOCIALISTAS	CONCORDANC.	U.C.R.(Av.)	U.C.R.(Talc.)	SALUD	PUB.	CONC.	OBRERA	POPULAR	DEM. PROG.
Diput.										

<tbl_r cells="11" ix="4" maxcspan="1" maxrspan="1" usedcols="

Prosiguen las Jiras de Agitación

Damos a continuación la nómina de localidades comprendidas en las nuevas jiras de propaganda organizadas por la Comisión Electoral de la Federación Socialista de la Provincia, así como las fechas en que se realizarán los actos públicos y nombres de los oradores designados.

JIRA A CARGO DEL CONCEJAL MIGUEL GUGLIELMOTTI

Comprende las siguientes localidades y fechas:

Dolores, jueves 15; Chascomús, viernes 16, a las 21 horas, en la plaza Libertad; Branden, sábado 17.

CONFERENCIA DEL DIPUTADO NACIONAL ALEJANDRO CASTINEIRAS

El diputado Alejandro Castineiras, hablará el viernes 23, en Baradero.

CONFERENCE DEL DIPUTADO NACIONAL DR. ADOLFO DICKMANN

El diputado nacional Adolfo Dickmann hablará el viernes 16, en San Fernando; el martes 20, en Lomas de Zamora; y el viernes 23, en la proclamación, a realizarse en La Plata.

CONFERENCE DEL DIPUTADO JACINTO ODDONE

El diputado nacional, Jacinto Oddone, usará de la palabra, conjuntamente con el compañero Félix Paolucci, en Adrogue, el domingo 18, por la tarde.

CONFERENCE DEL DIPUTADO RAMON MAYO

El diputado Ramón Mayo hablará el domingo 18, en Derqui, a las 17 horas.

JIRA DEL CONCEJAL JERÓNIMO DELLA LATTA

En Balcarce el viernes. El sábado en Mar del Plata; como delegado de la Federación Socialista permanecerá hasta el domingo por la noche.

CONFERENCIAS EN MERCEDES

MERCEDOS, 14.— El Comité Electoral Socialista, con asiento en esta ciudad, ha preparado la siguiente lista de actos para la presente semana:

HOY JUEVES 15, a las 21 horas, en 44 y 31. Oradores: Guido V. Zetti y

candidato a diputado Santos Del Olmo.

MANANA VIERNES 16, a las 21 horas, en 25 y 36. Oradores: candidato a diputado, Alfredo M. Muzzopappa y doctor Roberto A. Lasala.

EL SABADO 17, a las 21 horas, en 29 y 30. Oradores: concejal Leonardo Tellesca y candidato a diputado Santos Del Olmo.

En todos estos actos, actuarán los coros socialistas que ensayan activamente en la Casa del Pueblo.

JIRA A CARGO DEL DIPUTADO DR. ANGEL M. GIMENEZ

Comprende las siguientes localidades y fechas:

Saito, domingo 18; Pergamino, lunes 19 y martes 20; Colón, miércoles 21; Bartolomé Mitre (Arrecifes), jueves 22; Capitán Sarmiento, viernes 23; San Antonio de Areco, sábado 24.

JIRA A CARGO DEL DIPUTADO DR. SILVIO L. RUGGIERI

Comprende las siguientes localidades y fechas:

San Pedro, sábado 17; Baradero, lunes 19; Quilmes, miércoles 21; San Fernando, viernes 23.

JIRA A CARGO DEL CONCEJAL SALVADOR MORENO

Comprende las siguientes localidades y fechas:

Pergamino, viernes 16; Colón, sábado 17; Capitán Sarmiento, domingo 18 (por la tarde); en la misma fecha, por la noche, en Bartolomé Mitre (Arrecifes); San Antonio de Areco, lunes 19.

JIRA A CARGO DEL DIPUTADO MIGUEL NAVELLO

Comprende las siguientes localidades y fechas:

Pergamino, domingo 18; Rojas, lunes 19.

JIRA A CARGO DEL CONCEJAL ANTONIO ZAMORA

Comprende las siguientes localidades y fechas:

San Nicolás, viernes 16; Ramallo, sábado 17; Zárate, domingo 18; Campana, lunes 19.

JIRA A CARGO DEL DIPUTADO PEDRO PALACIN

Comprende las siguientes localidades y fechas:

San Andrés de Giles, miércoles 21; Carmen de Areco, jueves 22; Saito, viernes 23; Rojas, sábado 24.

JIRA A CARGO DEL CONCEJAL DANO ENRIQUE P. CANO

Comprende las siguientes localidades y fechas:

Sutpachá, domingo 18; Mercedes, lunes 19; Luján, martes 20; Moreno, miércoles 21; Pilar, jueves 22; Zárate, viernes 23; Campana, sábado 24.

JIRA A CARGO DEL DIPUTADO JUAN ORLER

Comprende las siguientes localidades y fechas:

Las Flores, domingo 18; General Paz, lunes 19; General Belgrano, martes 20; Chascomús, miércoles 21; Dolores, jueves 22; Maipú, viernes 23.

JIRA A CARGO DEL DIPUTADO JUAN NIGRO

Comprende las siguientes localidades y fechas:

Dionisia, domingo 18 (por la mañana).

(Pasa a la OCTAVA página)

Nuevas Exhibiciones de la Película Sonora y Parlante en la Provincia de Buenos Aires

Para el Mejor Exito de la Jira

plará la ilustración de sus palabras por medio de escenas cinematográficas de gran interés. También se presentan los carteles de la Agrupación Artística Juan B. Justo. Estos volantes se imprimirán por cuenta de la Federación.

Advertencia Importante

La Federación llama la atención a los centros acerca de la circunstancia de que el éxito de estos actos depende, en su parte principal, del celo y

entusiasmo que pongan en el cumplimiento de las instrucciones precedentes.

Itinerario de la Película

SABADO 17.—Sale de Constitución a las 17 horas y llega a CHASCOMUS a las 19.46 horas.

DOMINGO 18.—Sale de Chascomús a las 9.48 horas, llega a MAIPU a las 13.32.

Exhibiciones de la Película del Partido

Fechas	Localidades	Horas	CALLES
15	Florencio Varela	19	Frente a la estación.
15	Berazategui	21	Calle 16 y 32.
16	Bernal	19	25 de Mayo y Belgrano.
16	Quilmes	20	V. López y Entre Ríos.
16	Quilmes	21	Lavalle y 1a. Junta.
17	Avelaneda	20	Ricardo Gutiérrez y Laprida (Entre Vías).
17	"	21.30	Ayda. Galicia y Mendoza (Villa Porvenir).
18	"	20	Sitio de Montevideo y San Lorenzo (Lanus Este).
18	"	21.30	Llavallol y Carlos Casares (Lanus Oeste).
19	La Plata	20	Plaza Matheu, 1 y 66.
19	La Plata	21.30	Plaza Iraola, 2 y 31.
20	La Plata	20	D. 74 y 58.
20	La Plata	21.30	Plaza Italia, 7 y 44.
21	E. San Vicente	21.30	Montevideo y Londres.
21	Branden	19.30	Ortiz de Rosas y Bermejo.
22	Berisso	20	Plazoleta de la estación (lado sur).
22	Ensenada	21.30	Viamonte y Cabral.
23	Morón	19.30	Gral Urquiza y Sarmiento.
23	Ramos Mejía	21.30	
23	Caseros	22.30	

Los secretarios de los centros a quienes se les han asignado exhibiciones por intermedio del camión-cine deberán obtener en los lugares indicados o a indicarse la corriente eléctrica necesaria, ésta deberá ser de 220 voltios. También los centros locales deberán comunicar a la policía la realización de las exhibiciones.

FEDERACION SOCIALISTA BONAERENSE

Fiscalización, ubicación de mesas, credenciales y otras informaciones útiles a los centros

La Federación recuerda a los centros de la provincia de Buenos Aires que la elección y plebiscito del 25 del corriente, debe ser fiscalizada con especial cuidado en todas las secciones. Aunque se utilizará el padrón nacional la elección se regirá por la ley electoral provincial y en consecuencia los fiscales podrán votar en la mesa que fiscalicen aunque no estén inscritos en ella. Las credenciales de los fiscales son válidas con la firma del secretario de la Federación. La expedición de credenciales a los centros comenzará de inmediato. La ubicación de mesas será la misma de la elección del 4 del corriente.

Boletas

Mañana viernes, comenzará la expedición de boletas electorales y del plebiscito, a todas las secciones electorales de la provincia. Los centros deben repartir profusamente las boletas reservando la cantidad necesaria para el día de la elección.

Con motivo de la participación del Partido Socialista en las elecciones provinciales del día 25 del corriente mes, la Junta Central Socialista de La Plata, ha preparado un amplio programa de propaganda oral, cinematográfica y escrita.

CONFERENCIAS PUBLICAS

Jueves 15, a las 18 horas, en calles 3 y 24, Tolosa; oradores: Osvaldo Durán, Hebert B. Smith y Mario Scicco.

Viernes 16, a las 18 horas, en 41 y 15; oradores: J. Fernández Gutiérrez y Mario Sibretti.

Viernes 16, a las 18 horas, en Francisco Costino y San Martín (Camberas); oradores: Nicodemo Sconna, Enrique Pérez y C. Aguirre Bengoa.

Viernes 16, a las 18.30 horas, en Berisso (Villa San Carlos, frente al Almacén "El Vasco"); oradores: Bartolomé Seguí, Osvaldo Durán y Guillermo Korn.

Sábado 17, a las 18 horas, en Arenales y Colombia (Ensenada); oradores: Rafael Gómez Monteiro, A. Magaloni y F. Ovejero Salcedo.

Sábado 17, a las 21 horas, en la plaza Rocha; oradores: Alberto Agüero, Julio Landeras, doctor Santiago C. Fassi y Pedro A. Verde Tello.

Lunes 19, en esta ciudad, calle 60 y 25, a las 20.30; oradores: Andrés Delgado, Ramón Suárez y diputado nacional J. Vidal Baigorri.

Enseñada, a las 18 horas, Colón y Ortiz de Rosas; oradores: Fernando Espinosa, Agustín B. Beltramini y Carlos Sánchez Viamonte.

En Berisso, a las 20.30, en Nápoles y Fabini; oradores: Salvador Lanza, Mario Scicco y José Ernesto Rozas.

Martes 20, en Berisso, a las 17.30, Nueva York y Mersella; oradores: José Nunes, G. Aguirre Bengoa y Juan Manuel Villarreal.

En Diagonal 73 y 80, a las 18.30; oradores: Bartolomé Seguí, Nicodemo Sconna y Guillermo Korn.

Miércoles 21, en 17 y 71, a las 17.30; oradores: José Mutto, Luis Aznar y Juan Sabato.

En 39 y 117, a las 21 horas; oradores: Pedro C. Rocca, A. Malagodi y José C. Lázaro.

En Europa y Arenales, Ensenada, a las 20.30; oradores: Salvador Lanza, Juan B. Moglia y Mario Sibretti.

Martes 20, en Berisso, a las 17.30, Nueva York y Mersella; oradores: José Nunes, G. Aguirre Bengoa y Juan Manuel Villarreal.

En Diagonal 73 y 116, a las 18; oradores: Osvaldo C. Durán, A. Malagodi y Mario Sibretti.

Viernes 23. En Ensenada — Campamento — a las 18; oradores: Francisco Stagnaro, Julio D. Landeras y Juan Sabato.

Conferencias de la Federac. Bonaerense

Indicaciones a los Secretarios

LUNES 19.—Sale de Maipú a las 13.47 horas y llega a AYACUCHO a las 15.06.

MARTES 20.—Sale de Ayacucho a las 15.15 y llega a TANDIL a las 16.40. Es llevada a JUAREZ en automóvil. Se exhibe por la noche. — Al día siguiente:

MIERCOLES 21.—Se remite a Tandil para expedita esa noche a Las Flores, en tren que sale de Tandil, a las 21 horas.

JUEVES 22.—Llega a LAS FLORES a la hora 11.00. Se exhibe por la noche.

VIERNES 23.—Sale de Las Flores a las 10.05, llegando a OLAVARRIA a las 12.46. El Centro de GENERAL LAMADRID deberá retirarla de Olavarria a efectos de exhibirla por la noche.

EXHIBICIONES EN LA SECCION ELECTORAL SEGUNDA

LUNES 19

En LLAVALLOL, a las 20.30 horas. Orador: Saúl N. Bagú.

En LOMAS DE ZAMORA, a las 20.30 horas. Orador: Doctor Mauricio Helman.

En REMEDIOS DE ESCALADA, a las 20.30 horas. Orador: Ing. Juan Sabato.

En QUILMES, calles Saita y Andrés Baranda, a las 20.30 horas. Oradores: Dr. Pedro A. Verde Tello, Francisco Moglia y Alberto Fernández.

DOMINGO 18

En VILLA LA PERLA, a las 17.30 horas. Orador: concejal Manuel

La Junta Central de los Centros de La Plata Organiza un Vasto Plan de Propaganda

(Viene de la SEPTIMA página)

ca, Ernesto Valsecchi, Mario Sciocco y Jaime Barceló.

La Granja — Calles 20 y 143, a las 16 horas. Oradores: Lino C. Ibarra, Osvaldo C. Durán, Ramón Suárez y Pedro A. Verde Tello.

Abasto, F. C. S. — Frente a la Estación, a las 17.30 horas. Los mismos oradores de La Granja.

Berisso — A las 18 horas. Oradores: Emilio Polikay y doctores Attilio Bramuglia y Carlos Sánchez Viamonte.

EL CINE SONORO EN LA PROPAGANDA POLÍTICA

La Junta Central, en colaboración con la Federación Socialista, llevará a cabo en esta ciudad la exhibición del film sonoro del Partido Socialista y en el que el espectador puede ver a través de la cinta cinematográfica, diversas regiones del país y aspectos de la actividad de su masa laboriosa y escuchar el punto de vista socialista sobre los problemas del campo y de la ciudad, expuestos por el señor nacional doctor Alfredo L. Palacios, por los diputados nacionales doctor Nicolás Repetto, Américo Ghaldi y Alejandro Castañeras, y por el presidente del concejo deliberante de la capital federal, doctor Fortunato Zabala Vicondo.

En La Plata, las exhibiciones se efectuarán seis veces, en los lugares y horas siguientes:

- Lunes 19. — En la plaza Matheu, calle 1 y 65, a las 20 horas; en la plaza Iraola, calle 2 y 31 (Tolosa), a las 21 horas.
- Miércoles 20. — En la Diagonal 74 y 58, a las 20 horas; en la plaza Italia, calle 7 y 44, a las 21.30 horas.
- Jueves 22. — En las calles Montevideo y Londres de Berisso, a las 20 horas; en las calles Colón y La Merced, de Ensenada, a las 21.30 horas.

LOS LOCALES SOCIALISTAS PERMANECERAN ABIERTOS

A fin de facilitar a los ciudadanos la consulta del padrón, permanecerán abiertos todas las noches de 19 a 23 horas, los locales de los centros socialistas de La Plata, de Tolosa, de Berisso, Los Hornos y La Loma y se atienden también por la Junta Central en la secretaría de la calle 12 y 50.

En cualquiera de los locales indicados puede retirarse material de propaganda escrita.

FISCALIZACION DE LA ELECCION DEL 25

La Junta Central Socialista está organizando, en estos momentos su cuerpo de fiscales generales y particulares, para cada mesa, pues en esta oportunidad, se desea que el acto electoral sea debidamente fiscalizado para evitar se altere el resultado cierto de los comicios.

Junta Central Socialista de Avellaneda

AVELLANEDA, 14. — De acuerdo con la junta provincial se han organizado las siguientes exhibiciones cinematográficas:

Sábado 17, a las 20 horas, en Ricardo Gutiérrez y Láparo (Entre Vías).

Sábado 17, a las 21.30 horas, en Avenida Galicia y Mendoza (Villa Pionero).

Domingo 18, a las 20 horas, en Sitio de Montevideo y San Lorenzo (Lanús Este).

Domingo 18, a las 21 horas, en Llavallol y Carlos Casares (Lanús Oeste).

PROSIGUEN LAS JIRAS DE AGITACION

(Viene de la SEPTIMA página)

Y Miramar, (por la tarde); Mar del Plata, lunes, 19.

JIRA A CARGO DEL CIUDADANO LORENZO SITANO

Comprende las siguientes localidades y fechas:

Tandil, lunes 19; Juárez, martes 20; González Chaves, miércoles 21; Tres Arroyos, jueves 22; Coronel Dorrego, viernes 23.

JIRA A CARGO DEL DIPUTADO MANUEL PALACIN

Comprende la siguiente localidad: Mar del Plata, viernes 23.

JIRA A CARGO DE LOS DIPUTADOS DOMINGO BESASSO Y ANTONIO PURICELLI

Comprende la localidad de Balcarce y su zona.

El domingo 18, dan conferencias en Balcarce en unión del secretario de la Federación, concejal Guillermo Korn.

Los diputados Puricelli y Besasso permanecerán en la zona de Balcarce a partir del domingo 18 y hasta el 25 del corriente. Hablarán también en la conferencia que dará el diputado Manuel Palacín, el viernes 23, en unión del diputado Pasarelli.

CONFERENCIA DEL DOCTOR URBANO EYRAS

Hablará en Lobería, el domingo 18.

CONFERENCIAS ORGANIZADAS POR EL CENTRO DE ESCOBAR

En Matheu, domingo 18; orador: concejal Juan G. Amor y Domingo Marino.

En Escobar, lunes 19, a las 18 horas: oradores: B. Dechima, F. Zaccardi y Domingo Marino.

Por eso la secretaria recomienda a los ciudadanos que han fiscalizado en otras oportunidades, se pongan al habla con el encargado general de la organización del cuerpo de fiscales, cualquier día, en las horas de la tarde o de la noche, en la calle 50 esquina 12.

PARA EL ACTO DE LA PROCLAMACION DE LOS CANDIDATOS SOCIALISTAS SE OBTENDRA EL CONCURSO DE PRESTIGIOSOS ORADORES

Tanto la Junta Central como la Federación procuran en estos momentos obtener el concurso de los doctores Repetto, Palacios y Dickmann para que intervengan en el acto de proclamación de los candidatos a diputado y senador que sostendrá el Partido Socialista en La Plata.

Además se gestiona el concurso de la masa coral socialista de la capital federal para que intervenga en dicho acto.

Por su parte, la Agrupación Feminina Socialista colaborará eficazmente para el mejor éxito del mismo.

La proclamación tendrá lugar entre los días 20 y 24 del corriente mes.

LA EXHIBICION DEL FILM SONORO DEL PARTIDO SOCIALISTA

La Junta Central y la Federación Socialista han dispuesto que la propaganda y organización de los actos, serán controlados por los siguientes centros:

El de la plaza Matheu, calle 1 y 65, por el Centro Socialista de la sección 9a.

El de la plaza Iraola, calle 2 y 31 (Tolosa), por el Centro Socialista de Tolosa.

El de la Diagonal 74 y 58, por el Centro Socialista de la sección 3a. de La Plata.

El de la plaza Italia, calle 7 y 44, por el Centro Socialista de la sección 2a.

El de las calles Montevideo y Londres, por el Centro Socialista de Berisso.

El de las calles Colón y La Merced, por el Centro Socialista de La Ensenada.

PROPAGANDA ESCRITA

En esta semana quedarán lista gran parte de la propaganda escrita que deberán distribuir los centros socialistas. Se está editando un pequeño folleto que contendrá, entre otros trabajos, comentarios sobre el momento actual, con respecto a la reforma de la constitución de la provincia y el punto de vista socialista sobre distintos problemas enumerados en la plataforma electoral.

EXHIBICION DE LA ELECCION DEL 25

La Junta Central Socialista está organizando, en estos momentos su cuerpo de fiscales generales y particulares, para cada mesa, pues en esta oportunidad, se desea que el acto electoral sea debidamente fiscalizado para evitar se altere el resultado cierto de los comicios.

EXHIBICION DEL FILM SONORO DEL PARTIDO SOCIALISTA

La Junta Central y la Federación Socialista han dispuesto que la propaganda y organización de los actos, serán controlados por los siguientes centros:

El de la plaza Matheu, calle 1 y 65, por el Centro Socialista de la sección 9a.

El de la plaza Iraola, calle 2 y 31 (Tolosa), por el Centro Socialista de Tolosa.

El de la Diagonal 74 y 58, por el Centro Socialista de la sección 3a. de La Plata.

El de la plaza Italia, calle 7 y 44, por el Centro Socialista de la sección 2a.

El de las calles Montevideo y Londres, por el Centro Socialista de Berisso.

El de las calles Colón y La Merced, por el Centro Socialista de La Ensenada.

PROPAGANDA ESCRITA

En esta semana quedarán lista gran parte de la propaganda escrita que deberán distribuir los centros socialistas. Se está editando un pequeño folleto que contendrá, entre otros trabajos, comentarios sobre el momento actual, con respecto a la reforma de la constitución de la provincia y el punto de vista socialista sobre distintos problemas enumerados en la plataforma electoral.

EXHIBICION DE LA ELECCION DEL 25

La Junta Central Socialista está organizando, en estos momentos su cuerpo de fiscales generales y particulares, para cada mesa, pues en esta oportunidad, se desea que el acto electoral sea debidamente fiscalizado para evitar se altere el resultado cierto de los comicios.

EXHIBICION DEL FILM SONORO DEL PARTIDO SOCIALISTA

La Junta Central y la Federación Socialista han dispuesto que la propaganda y organización de los actos, serán controlados por los siguientes centros:

El de la plaza Matheu, calle 1 y 65, por el Centro Socialista de la sección 9a.

El de la plaza Iraola, calle 2 y 31 (Tolosa), por el Centro Socialista de Tolosa.

El de la Diagonal 74 y 58, por el Centro Socialista de la sección 3a. de La Plata.

El de la plaza Italia, calle 7 y 44, por el Centro Socialista de la sección 2a.

El de las calles Montevideo y Londres, por el Centro Socialista de Berisso.

El de las calles Colón y La Merced, por el Centro Socialista de La Ensenada.

PROPAGANDA ESCRITA

En esta semana quedarán lista gran parte de la propaganda escrita que deberán distribuir los centros socialistas. Se está editando un pequeño folleto que contendrá, entre otros trabajos, comentarios sobre el momento actual, con respecto a la reforma de la constitución de la provincia y el punto de vista socialista sobre distintos problemas enumerados en la plataforma electoral.

EXHIBICION DE LA ELECCION DEL 25

La Junta Central Socialista está organizando, en estos momentos su cuerpo de fiscales generales y particulares, para cada mesa, pues en esta oportunidad, se desea que el acto electoral sea debidamente fiscalizado para evitar se altere el resultado cierto de los comicios.

EXHIBICION DEL FILM SONORO DEL PARTIDO SOCIALISTA

La Junta Central y la Federación Socialista han dispuesto que la propaganda y organización de los actos, serán controlados por los siguientes centros:

El de la plaza Matheu, calle 1 y 65, por el Centro Socialista de la sección 9a.

El de la plaza Iraola, calle 2 y 31 (Tolosa), por el Centro Socialista de Tolosa.

El de la Diagonal 74 y 58, por el Centro Socialista de la sección 3a. de La Plata.

El de la plaza Italia, calle 7 y 44, por el Centro Socialista de la sección 2a.

El de las calles Montevideo y Londres, por el Centro Socialista de Berisso.

El de las calles Colón y La Merced, por el Centro Socialista de La Ensenada.

PROPAGANDA ESCRITA

En esta semana quedarán lista gran parte de la propaganda escrita que deberán distribuir los centros socialistas. Se está editando un pequeño folleto que contendrá, entre otros trabajos, comentarios sobre el momento actual, con respecto a la reforma de la constitución de la provincia y el punto de vista socialista sobre distintos problemas enumerados en la plataforma electoral.

EXHIBICION DE LA ELECCION DEL 25

La Junta Central Socialista está organizando, en estos momentos su cuerpo de fiscales generales y particulares, para cada mesa, pues en esta oportunidad, se desea que el acto electoral sea debidamente fiscalizado para evitar se altere el resultado cierto de los comicios.

EXHIBICION DEL FILM SONORO DEL PARTIDO SOCIALISTA

La Junta Central y la Federación Socialista han dispuesto que la propaganda y organización de los actos, serán controlados por los siguientes centros:

El de la plaza Matheu, calle 1 y 65, por el Centro Socialista de la sección 9a.

El de la plaza Iraola, calle 2 y 31 (Tolosa), por el Centro Socialista de Tolosa.

El de la Diagonal 74 y 58, por el Centro Socialista de la sección 3a. de La Plata.

El de la plaza Italia, calle 7 y 44, por el Centro Socialista de la sección 2a.

El de las calles Montevideo y Londres, por el Centro Socialista de Berisso.

El de las calles Colón y La Merced, por el Centro Socialista de La Ensenada.

PROPAGANDA ESCRITA

En esta semana quedarán lista gran parte de la propaganda escrita que deberán distribuir los centros socialistas. Se está editando un pequeño folleto que contendrá, entre otros trabajos, comentarios sobre el momento actual, con respecto a la reforma de la constitución de la provincia y el punto de vista socialista sobre distintos problemas enumerados en la plataforma electoral.

EXHIBICION DE LA ELECCION DEL 25

La Junta Central Socialista está organizando, en estos momentos su cuerpo de fiscales generales y particulares, para cada mesa, pues en esta oportunidad, se desea que el acto electoral sea debidamente fiscalizado para evitar se altere el resultado cierto de los comicios.

EXHIBICION DEL FILM SONORO DEL PARTIDO SOCIALISTA

La Junta Central y la Federación Socialista han dispuesto que la propaganda y organización de los actos, serán controlados por los siguientes centros:

El de la plaza Matheu, calle 1 y 65, por el Centro Socialista de la sección 9a.

El de la plaza Iraola, calle 2 y 31 (Tolosa), por el Centro Socialista de Tolosa.

El de la Diagonal 74 y 58, por el Centro Socialista de la sección 3a. de La Plata.

El de la plaza Italia, calle 7 y 44, por el Centro Socialista de la sección 2a.

El de las calles Montevideo y Londres, por el Centro Socialista de Berisso.

El de las calles Colón y La Merced, por el Centro Socialista de La Ensenada.

PROPAGANDA ESCRITA

En esta semana quedarán lista gran parte de la propaganda escrita que deberán distribuir los centros socialistas. Se está editando un pequeño folleto que contendrá, entre otros trabajos, comentarios sobre el momento actual, con respecto a la reforma de la constitución de la provincia y el punto de vista socialista sobre distintos problemas enumerados en la plataforma electoral.

EXHIBICION DE LA ELECCION DEL 25

La Junta Central Socialista está organizando, en estos momentos su cuerpo de fiscales generales y particulares, para cada mesa, pues en esta oportunidad, se desea que el acto electoral sea debidamente fiscalizado para evitar se altere el resultado cierto de

¿Golpe de Estado en España?

MADRID, 14. — "El Socialista", bajo el título e interrogante: "Estamos ante los preparativos de un golpe de estado?" dice que, según testimonios escritos cruzados entre militares, éstos están a la espera impaciente de la declaración del estado de guerra para, una vez adueñados de los recursos del mando, dar, con toda claridad de ventajas, un golpe de estado.

"El Socialista" anuncia que, a pesar de las diferencias que le separan del gobierno, en tal eventualidad, se pondría a su lado en defensa de la prerrogativa civil.

NO SERÁ DECLARADA LA LEY MARCIAL

MADRID, 14. — El ministro de gobernación, Salazar Alonso anunció que hay tranquilidad en toda España, y negó las informaciones de que tuviese la intención de declarar la ley marcial, pues dijo considerar más conveniente el estado de alarma.

PROCESO A UN DIARIO REACCIÓNARIO

CONTINÚA LA HUELGA GRÁFICA

MADRID, 14. — Continúa la huelga de gráficos, habiendo aparecido nuevamente "El Debate" y "El Socialista".

NUEVO SINDICATO PERIODÍSTICO

MADRID, 14. — "El Debate" anuncia la formación de un sindicato autónomo de periodistas de esta capital, el cual no se afiliará a la Unión General de Trabajadores.

El citado diario agrega que la nueva organización será estrechamente apolítica, existiendo ya cerca de 200 adhesiones.

HUBO INCIDENTES

MONÁRQUICO "LA ÉPOCA"

MADRID, 14. — Oficialmente se anuncia que sólo se registraron dos incidentes derivados de la huelga de los gráficos.

Uno, cuando individuos desconocidos arrojaron líquidos inflamables en un taller de litografía establecido en la calle de Santa Engracia, causando quemaduras a un obrero, y otro, frente al ministerio de obras públicas, donde un sujeto llamado Julio Rodríguez, golpeó a un transeúnte que comprobó "El Debate".

SALIO EL "A B C"

MADRID, 14. — Despues de 14 días de suspensión, el "A B C" ha logrado publicar hoy un número con menos páginas y sin huecograbado y con visibles deficiencias de impresión, confeccionado por obreros esquirolas.

DICTARONSE DOS CONDENAS

MADRID, 14. — El tribunal de urgencia ha condenado a un año y ocho meses de prisión al ex director general de Telecomunicaciones, ex-diputado y profesor de derecho de la Universidad de Murcia, señor Biedma, por las injurias dirigidas al gobierno en un artículo publicado en "El Socialista".

El mismo tribunal condenó a seis meses de prisión al periodista socialista Isidoro Mendieta, por haber injuriado al presidente de la república y al gobierno durante una conferencia política.

Al leerse el fallo, que condena al señor Biedma, numerosos funcionarios de correos que se hallaban en la sala gritaron: "Viva la república", "Abajo los jueces", siendo expulsados por la policía.

LA HUELGA DE METALURGICOS

MADRID, 14. — El Sindicato Metalúrgico anuncia que los obreros de los talleres de las compañías de trans-

vias y del Metropolitano de esta capital se han declarado en huelga a partir de hoy como protesta por la pasividad del gobierno para resolver la huelga de los metalúrgicos.

LOCALES SOCIALISTAS CLAVADOS

BADAJOZ, 14. — Han sido clausurados por orden gubernativa las casas del pueblo de Zalamea de la Serena, Orellana de Abajo y Ribera del Fresno.

TERMINO LA HUELGA EN CATALUÑA

BARCELONA, 14. — Se han reintegrado al trabajo los obreros de toda Cataluña, que obedeciendo la orden de huelga por 24 horas, decretada por la Alianza Obrera, habían ido ayer al paro.

Por consiguiente, ha terminado la huelga general.

MAS GUARDIAS SUSPENDIDOS

OVIÉDO, 14. — El gobernador ha comunicado al alcalde que deberá suspender inmediatamente a los guardias municipales que se nieguen a darse de baja como afiliados a la Unión General de Trabajadores.

AYUNTAMIENTO ASALTADO

ALMERIA, 14. — Un grupo de 400 individuos asaltó el ayuntamiento del pueblo de Huercal-Overa, arrojando los muebles a la calle y destrozando los archivos.

Fueron enviadas fuerzas para restablecer el orden.

AYUNTAMIENTO EN BANCARROTA

SEVILLA, 14. — El alcalde Emilio Muñoz Rivero, los concejales y nume-

LOS PARAGUAYOS DESTRUYERON UN RETEN BOLIVIANO

ASUNCIÓN, 14. — El ministerio de la defensa nacional dió hoy el siguiente comunicado:

"Nuestras tropas destruyeron ayer un retén boliviano en el sector de Ballivian.

Entre las bajas enemigas comprobadas se cuentan un sargento y dos soldados muertos.

Sin novedad de importancia en los demás sectores".

Lea y Disfunda La Vanguardia

SE INICIARON LAS NEGOCIACIONES FRANCO-BRITANICAS

LAS RELACIONES INDUSTRIALES CON JAPON

LONDRES, 14. — En el departamento de comercio se iniciaron las negociaciones francobritánicas para la conclusión de nuevos acuerdos comerciales entre los dos países.

Encabezan las delegaciones los respectivos ministros de comercio, Rumíman, británico, y Lamoureux, francés.

LAS RELACIONES INDUSTRIALES CON JAPON

LONDRES, 14. — Han quedado rotas las negociaciones de la industria textil británica y japonesa, temién-

dose que la ruptura sea permanente. Se cree que la ruptura motivaría que aumente la agitación en favor de la denuncia del tratado comercial anglo-japonés de 1863 y que conduzca a una guerra comercial entre las dos naciones que podría tener repercusiones en la situación política internacional.

Sería probable que Gran Bretaña estreche su comunidad con la política de los Estados Unidos en el Pacífico y aún mejore sus relaciones con Rusia con vistas a contrarrestar la expansión japonesa.

Hasta el momento, los tripulantes salvados suman 108, pero se cree que han perdido algunos.

El cañonero norteamericano Fulton

fue auxiliado por varios buques que

ros líderes civiles sevillanos se dirigen a Madrid a pedirle al gobierno ayuda financiera.

Muñoz Rivero dice que si no lo obtienen, el ayuntamiento de Sevilla se declarará en bancarrota.

LAS TARIFAS FERROVIARIAS

MADRID, 14. — Se leyó en el congreso un proyecto para aumentar las tarifas de los ferrocarriles en un 15 por ciento con el fin de cubrir el déficit que produce el servicio.

APROBO EL AUMENTO DE VIGILANCIA

MADRID, 14. — El congreso, por unanimidad de 264 diputados presentes, aprobó el proyecto que aumenta en 1500 plazas las fuerzas de la guarnición.

Mussolini Recibió al Canciller Dollfuss en el Palacio Venecia

Dollfuss acudió a la recepción acompañado del ministro austriaco en Roma, Rintelen.

Declaraciones

ROMA, 14. — El jefe del gobierno, Mussolini, recibió esta mañana al canciller austriaco Dollfuss, en su despacho oficial del palacio de Venecia.

Dollfuss acudió acompañado del ministro de Austria en Roma, Rintelen.

Empero, la victoria sólo es posible si conservamos la libertad, autonomía e independencia, pues de otro modo será imposible modelar la vida política de acuerdo con nuestras necesidades".

ITALIA HARÁ CONCESSIONES

ROMA, 14. — Se ha sabido que el jefe del gobierno italiano, Mussolini, concederá una zona libre en el puerto de Trieste a Austria, para el tránsito de sus mercaderías y otra en el puerto de Flume a Hungría.

También se sabe que acordará a Austria el derecho de operar por medio de una liga mercante propia en la zona libre del puerto de Trieste.

Incendióse el Crucero Norteamericano "Fulton"

Explosión en El Salvador

HONG KONG, 14. — El crucero norteamericano Fulton ha sido abandonado en la bahía de Bias a causa de haberse declarado a bordo un incendio, que la tripulación de la nave no ha podido dominar.

Hasta el momento, los tripulantes salvados suman 108, pero se cree que han perdido algunos.

El cañonero norteamericano Fulton

fue auxiliado por varios buques que

estaban en sus proximidades al producirse el siniestro.

El destructor británico Wishart salió a 60 tripulantes y el vapor costero Tsiman a 48.

SE SALVO LA TRIPULACION

WASHINGTON, 14. — Se informó que el cañonero Fulton, incendiado en la bahía de Bias, tenía una tripulación compuesta de 12 oficiales y 182 hombres.

El almirantazgo británico amonesta haber sido informado desde Hong Kong, que todos los tripulantes han sido salvados.

EXPLOSION DE DINAMITA

NUEVA YORK, 14. — Según despidos de El Salvador recibidos por la All American Cables, se cree que a consecuencia de una explosión de dinamita ocurrida en La Libertad, se han registrado cien muertos.

★ ★ *

Renunció en Pleno el Gabinete Boliviano

LA PAZ, 14. — Hoy, a las 16 horas,

presentó su renuncia colectiva el gabinete boliviano, con el objetivo de facilitar al presidente Salamanca la organización del nuevo ministerio.

Los ministros dimisarios son Ugarra, ministro de gobierno; Quiroga, de guerra; Benavides, de la defensa, y Sáinz, de instrucción pública.

Inmediatamente el presidente convocó a los secretarios renunciantes y otras personalidades políticas, para cambiar ideas acerca de la formación del nuevo gabinete.

Actividades Deportivas

SESIONARON ANOCHE AMBOS CONSEJOS FUTBOLISTICOS

RESOLUCIONES ADOPTADAS

proyecto en tal sentido presentado por el consejero Rodeyro.

Fixture de segunda división. — Habiéndose comprobado fallas al confeccionar el fixture de segunda división, sorteado el día 5 del corriente, se resuelve anular el mismo y practicar uno nuevo el cual se hará conocer a los clubes por boletín especial.

Horario de partidos. — Durante el próximo mes de marzo los partidos oficiales deberán dar comienzo de acuerdo al siguiente horario: Cuarta especial, 13.30; primera y segunda divisiones, 15.15.

Consejo nacional del fútbol argentino. — Se toma nota de las siguientes resoluciones dictadas por el Consejo nacional el día 19 de febrero ppdo.

Partidos en Córdoba. — Se acepta en definitiva las gestiones realizadas con el club A. Talleres a fin de jugar en Córdoba los días 18 y 19 del corriente dos partidos de selección para el segundo campeonato del mundo.

EN LA ASOCIACION
Por su parte, los consejeros de esa entidad resolvieron adoptar, en su

Partidos amistosos.

— Se autoriza los siguientes para el día 18: Almagro v. Colegiales; E. Porteño v. Rámsar; Social y Sp. Buenos Aires v. Estudiantes; Excursionistas v. Palermo; Sp. Alsina v. Sp. Barracas; primera y reserva, y al club Gutenberg con el club Estudiantes de La Plata.

Amnistía. — Se resuelve tratar con el despacho de comisión el proyecto de amnistía que se encuentra a estudio de la comisión de investigación.

Esta noche proseguirá el Campeonato Sudamericano de Natación

En la pileta de la Asociación Deportiva de la Industria y el Comercio, se realizará esta noche, a las 21, la tercera reunión por el campeonato sudamericano de natación.

El programa es el siguiente: Carrera de 200 metros, estilo libre (series); 1500 metros, libre, final; 100 metros, pecho, (series); match de water polo: Brasil v. Chile.

El P. Roosevelt fué Derrotado por 78 Votos

WASHINGTON, 14. — El gobierno fue derrotado hoy por segunda vez en el parlamento, cuando la cámara de representantes por 247 votos contra 169, desaprobó la resolución planteada de dejar que la cuestión de aumentar en 200 millones de dólares las compensaciones de los veteranos de la guerra, fuese discutida a fondo en una conferencia con los líderes del senado.

La primera derrota la experimentó por 46 votos contra 42, siendo rechazado el proyecto tratado con el Canadá para fomentar el tráfico por el Canal de San Lorenzo.

CONCEJO DELIBERANTE DE LA CAPITAL

Concurso para el cargo de secretario de la comisión de concesiones

Mañana, viernes 16 del corriente, a las 16 horas, se realizará en el concejo deliberante de esta capital el concurso para la provisión del cargo de secretario de la comisión de concesiones de servicios públicos del mencionado cuerpo.

LEVANTAMIENTO DEL ESTADO DE SITIO EN CATAMARCA

El P. E. ha dictado ayer un decreto cuya parte dispositiva dice:

"Suspéndese el día 18 del actual los efectos del estado de sitio en la provincia de Catamarca, donde debe efectuarse elecciones complementarias."

DISERTARA EL Dr. A. M. GIMENEZ SOBRE ALCOHOLISMO

Hoy, a las 21 horas, en Gral. Artigas 1762

Hoy, jueves 15, a las 21 horas, en el local de la biblioteca popular "Ciencia y Labor", sito en la calle Gral. Artigas 1762, disertará sobre "Alcoholismo" el doctor Angel M. Giménez. El acto será amenizado con proyecciones lumínicas; además se distribuirán volantes de la Sociedad Luz. La entrada es gratuita.

RESTITUYOSE A SU PUESTO AL RECTOR DEL NACIONAL DE MAR DEL PLATA

Firmado por el ministro de Educación Pública, el P. E. expidió ayer un decreto, restituyendo a Alejandro B. Bergalli a los cargos de rector y profesor de ciencias y letras, seis horas semanales, en el colegio nacional Mar del Plata.

Exoneración de Derechos para los Barcos que Lleguen con Motivo del C. Eucarístico

ES PROPUESTA AL CONGRESO POR EL MINISTERIO DE HACIENDA

En el día de ayer el P. ejecutivo ha elevado al congreso de la nación un proyecto de ley, firmado por el ministro de hacienda, cuya parte dispositiva precedida por extensos fundamentos:

"Exonérarse de derechos de visita de sanidad, faros y balizas, entrada, permanencia y muelle a los buques que lleguen al puerto de la capital fletados exclusivamente para los congresales y peregrinos que se trasladan al país para intervenir en el congreso eucarístico internacional a realizarse en Buenos Aires hacia fines del corriente año de 1934."

PIDEN SE REGULARICE EL PAGO DE SUELdos A LOS MAESTROS

Dirigióse al presidente de la nación la C. N. de Maestros

El Comité central de esta entidad, ha dirigido al presidente de la nación general Justo, una nota relacionada con el pago de los sueldos al magisterio, concebida en los siguientes términos:

"En representación de la Confederación Nacional de Maestros, entidad gremial que agrupa más de dos mil maestros de la capital y del interior del país, me presento a V. E. para solicitar su intervención a los fines de la regularización del pago de los sueldos del magisterio dependiente del Consejo nacional de educación.

Para ello, y sin mencionar las múltiples razones conocidas de orden pecuniario y docente, deseo citar solamente en prueba de la justicia de este petitorio, el procedimiento adoptado desde hace un tiempo para la liquidación de los haberes del personal de las dependencias de la nación.

A los empleados públicos se abonan sus sueldos en los primeros días de cada mes, mientras al magisterio se hace esperar al extremo de pagarle el mes de enero recién en marzo. Sistema, que traduce desde luego una manifiesta contradicción, no posible de subsistir en homenaje a la equidad.

Además, la igualdad de derechos así como las exigencias semejantes a unos y otros servidores, se imponen en favor de este pedido que reitero a V. E. le preste atención".

INGRESO A LAS ESCUELAS INDUSTRIALES "OTTO KRAUSE" Y "OESTE"

Forma en que se llenarán las vacantes

Teniendo en cuenta que según comunicaciones de las Escuelas Industriales "Otto Krause" y "Oeste", el número de aspirantes a primer año inscriptos para las pruebas de concurso es de 1.126 para cubrir 210 vacantes en la primera y de 105 para cubrir 90 vacantes en la segunda, la inspección general de enseñanza secundaria, ha resuelto disponer que las direcciones de los precisados establecimientos procedan de acuerdo para otorgar las vacantes ajustándose rigurosamente al orden de promedios en que resulten todos los aspirantes conjuntamente.

SECCION DUODECIMA

Circuito 113 4 meses
" 114 6 "
" 115 8 "
" 116 7 "
" 117 8 "

Total 63 meses

SECCION DECIMATERCERA

Circuito 118 5 meses
" 119 6 "
" 120 7 "
" 121 6 "
" 122 7 "
" 123 2 "
" 124 1 "
" 125 5 "
" 126 6 "
" 127 8 "
" 128 7 "
" 129 6 "

Total 66 meses

SECCION DECIMACUARTA

Circuito 130 9 meses
" 131 10 "
" 132 5 "
" 133 7 "
" 134 7 "
" 135 9 "
" 136 7 "
" 137 9 "

Total 63 meses

SECCION QUINCE

Circuito 138 17 meses
" 139 13 "
" 140 13 "
" 141 8 "
" 142 13 "
" 143 11 "
" 144 12 "
" 145 12 "
" 146 9 "
" 147 16 "
" 148 12 "
" 149 25 "
" 150 21 "

Total 182 "

SECCION NOVENA

Circuito 131 9 meses
" 132 10 "
" 133 5 "
" 134 7 "
" 135 9 "
" 136 7 "
" 137 9 "

Total 63 meses

SECCION DECIMA

Circuito 138 17 meses
" 139 13 "
" 140 13 "
" 141 8 "
" 142 13 "
" 143 11 "
" 144 12 "
" 145 12 "
" 146 9 "
" 147 16 "
" 148 12 "
" 149 25 "
" 150 21 "

Total 182 "

SECCION ONCE

Circuito 131 9 meses
" 132 10 "
" 133 5 "
" 134 7 "
" 135 9 "
" 136 7 "
" 137 9 "

Total 63 meses

SECCION DOCE

Circuito 138 17 meses
" 139 13 "
" 140 13 "
" 141 8 "
" 142 13 "
" 143 11 "
" 144 12 "
" 145 12 "
" 146 9 "
" 147 16 "
" 148 12 "
" 149 25 "
" 150 21 "

Total 182 "

SECCION TRECE

Circuito 138 17 meses
" 139 13 "
" 140 13 "
" 141 8 "
" 142 13 "
" 143 11 "
" 144 12 "
" 145 12 "
" 146 9 "
" 147 16 "
" 148 12 "
" 149 25 "
" 150 21 "

Total 182 "

SECCION CUATRO

Circuito 138 17 meses
" 139 13 "
" 140 13 "
" 141 8 "
" 142 13 "
" 143 11 "
" 144 12 "
" 145 12 "
" 146 9 "
" 147 16 "
" 148 12 "
" 149 25 "
" 150 21 "

Total 182 "

SECCION CINCO

Circuito 138 17 meses
" 139 13 "
" 140 13 "
" 141 8 "
" 142 13 "
" 143 11 "
" 144 12 "
" 145 12 "
" 146 9 "
" 147 16 "
" 148 12 "
" 149 25 "
" 150 21 "

Total 182 "

SECCION SEIS

Circuito 138 17 meses
" 139 13 "
" 140 13 "
" 141 8 "
" 142 13 "
" 143 11 "
" 144 12 "
" 145 12 "
" 146 9 "
" 147 16 "
" 148 12 "
" 149 25 "
" 150 21 "

Total 182 "

SECCION SEIS

Circuito 138 17 meses
" 139 13 "
" 140 13 "
" 141 8 "
" 142 13 "
" 143 11 "
" 144 12 "
" 145 12 "
" 146 9 "
" 147 16 "
" 148 12 "
" 149 25 "
" 150 21 "

Total 182 "

SECCION SEIS

Circuito 138 17 meses
" 139 13 "
" 140 13 "
" 141 8 "
" 142 13 "
" 143 11 "
" 144 12 "
" 145 12 "
" 146 9 "
" 147 16 "
" 148 12 "
" 149 25 "
" 150 21 "

Total 182 "

SECCION SEIS

Circuito 138 17 meses
" 139 13 "
" 140 13 "
" 141 8 "
" 142 13 "
" 143 11 "
" 144 12 "
" 145 12 "
" 146 9 "
" 147 16 "
" 148 12 "
" 149 25 "
" 150 21 "

Total 182 "

SECCION SEIS

Circuito 138 17 meses
" 139 13 "
" 140 13 "
" 141 8 "
" 142 13 "
" 143 11 "
" 144 12 "
" 145 12 "
" 146 9 "
" 147 16 "
" 148 12 "
" 149 25 "
" 150 21 "

Total 182 "

SECCION SEIS

Circuito 138 17 meses
" 139 13 "
" 140 13 "
" 141 8 "
" 142 13 "
" 143 11 "
" 144 12 "
" 145 12 "
" 146 9 "
" 147 16 "
" 148 12 "
" 149 25 "
" 150 21 "

Total 182 "

SECCION SEIS

Circuito 138 17 meses
" 139 13 "
" 140 13 "
" 141 8 "
" 142 13 "
" 143 11 "
" 144 12 "
" 145 12 "
" 146 9 "
" 147 16 "
" 148 12 "
" 149 25 "
" 150 21 "

Total 1